

# Diario Co Latino

135 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Tercera Época, No. 889  
El Salvador, Miércoles 5 de noviembre de 2025

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinodel  
@DiarioCoLatino



# La mayoría no se siente beneficiada económicamente por el gobierno, señala Leonel Herrera

Información Pág. 3

## NACIONALES

Sistema penal de El Salvador es instrumentalizado para silenciar a defensores de DDHH: Mary Lawlor

Información Pág. 4

## INTERNACIONALES

Fiscalía hondureña solicita antejuicio contra magistrados electorales

Información Pág. 7

## DEPORTES

Brasil confirma favoritismo en Mundial sub-17 de fútbol Catar 2025

Información Pág. 10

EL SINDICATO DE INDUSTRIAS TEXTILES SIMILARES Y CONEXOS DE EL SALVADOR (SITSCES) DENUNCIA ATROPELLOS DE PARTE DE LA PATRONAL DE LA EMPRESA MAQUILERA APPLE TREE S.A. DE C.V, CONTRA DORA PASTOR, DIRIGENTE SINDICAL. LA DIRIGENTE FUE ENCERRADA Y AISLADA, BAJO LLAVE, PARA OBLIGARLA A FIRMAR LA RENUNCIA, BAJO AMENAZA DE SER ENCARCELADA, BAJO EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN. FOTO DIARIO Co LATINO.



# Remodelación de las escuelas “es obligación del GOES”: Manuel Flores



Manuel Flores señala que es obligación del GOES reconstruir las escuelas. Cuestiona, además, la falta de transparencia por parte del Gobierno.  
Foto:Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Manuel Flores, dijo que la reconstrucción de las escuelas “es una competencia del Gobierno, es una obligación”. Esto luego que Nayib Bukele inaugurará 70 escuelas en diferentes municipios del país.

A través de la conferencia de prensa, el dirigente político señaló que la remodelación de las escuelas es una competencia de los funcionarios, “por eso se le pagan miles de dólares a los funcionarios, especialmente a los que ganan miles, ahí andan queriendo saludar y que se les felicite por el trabajo; No. Es obligación, todos pagamos IVA, todos pagamos impuestos, y así fueron todos

los gobiernos pasados, todos han reparado escuelas, clínicas, etc.”.

Manuel Flores señaló que es importante conocer la realidad del pueblo y que haya transparencia en la información, ya que el actual Gobierno ha prometido la reparación de miles de escuelas pero apenas y ha entregado 70 ya reparadas y no se tiene claridad de los montos de cada una de ellas.

“Cuánto costó cada una, no se sabe, ni la mano de obra, porque mucha obra es, allí leemos en las redes, esclavizada, es decir, presos trabajando, y entonces cuánto cuesta de verdad la obra, no se sabe”, dijo Flores.

Además, señaló que, la inauguración la realizan a la visita, “¿Dónde la inaugura?, donde pasa la gran cantidad de vehículos, ahí está una escuela inaugurada, pero ¿dónde están las escuelas de los can-

tones olvidados, donde los niños tienen que atravesar ríos, quebradas, charcos, lodazales? ¿Dónde pues?”, cuestionó el dirigente político.

El secretario general del partido de izquierda aclaró que no se opone a la reconstrucción de las escuelas, al contrario, le alegra que lo hagan, pero cuestionó el tiempo en que lo han hecho. “Estamos ante una realidad virtual y la realidad real: 70 escuelas, ¿en cuánto tiempo? 7 años. Que no me vengan a decir que habían arreglado otras, que me las demuestren, pero por supuesto que es su trabajo, es como que un alcalde diga, -miren arreglé la calle- y no para eso fue electo pues”.

“Todo, para ellos, es publicidad, porque están viviendo en un cine, para ellos es una película, todo es luces, cámaras, acción. Entonces, su responsabilidad, como gobierno, es hacer obras, por-

que a cada rato viven haciendo préstamos, y obras no se ven, y las que están haciendo, como la de Los Chorros, no se sabe ni cuánto va a costar, esa es interminable, es más, ya va a derrumbar una parte”, criticó Flores.

Manuel Flores destacó que la falta de políticas ha hecho que El Salvador esté mal en varios aspectos, entre ellos el agro, porque “está completamente abandonado”, ya que, “no se produce ni siquiera lo que consumimos, y ahí es donde viene la gran mentira, el presunto subsidio al tema de los agromercados, pero ¿por qué existen? Precisamente porque no hay producción nacional”.

En el Portal de Transparencia Fiscal se informa que, para los agromercados, se destinan

\$52.9 millones para el próximo año en el presupuesto del MAG. Estos agromer-

cados son espacios donde ofrecen productos a bajos precios a la población; el Gobierno les paga a los comerciantes; esto significa que el GOES no tiene una política a favor del agro.

“¿Por qué existen (los agromercados)? Precisamente porque no hay producción nacional. ¿Cuál es el propósito nuestro al futuro? que El Salvador vuelva a ser el mayor productor en la región, y que todo vuelva a los precios normales, todo ha subido, todo está caro, es más, desde el anuncio del aumento al salario mínimo, todo subió automáticamente, no más anuncian que se iba a entregar el aguinaldo desde el mes de octubre, todo subió”, informó Flores.

Los aumentos se ven reflejados en los precios incluso en los de café, señaló Manuel Flores, donde uno por ejemplo, puede rondar entre los \$5 a los \$8. “Más o menos por allí andan los precios, por eso, dicen que es tipo Nueva York, Japón, claro, por los precios, entonces tratan de confundir con pura publicidad, y dicen, -no tenemos nada que envidiar a Italia-, por Dios santo, tratar de compararnos con esas situaciones lo que hacen es aumentar la ignorancia”.

“Mucha gente ya sabe de qué se trata, publicidad barata, pocas obras, menos estudiantes en las universidades y en las escuelas porque hay deserción”, finalizó Manuel Flores.

# La mayoría no se siente beneficiada económicamente por el gobierno, señala Leonel Herrera

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

“Decir que la mayoría respalda el quehacer gubernamental es una falacia, la mayoría de la gente no se siente beneficiada económicamente por el gobierno, la mayoría no quiere la minería, la mayoría se queja del acceso a la vivienda, se quejan de haber agarrado dinero de las pensiones, la mayoría repreba a los diputados y alcaldes, por tanto, decir que la mayoría es un problema que la propaganda no coincide con la realidad”, aseguró el periodista y activista social, Leonel Herrera.

A criterio del periodista y activista, el estribillo justificatorio en el discurso gubernamental, es que “la mayoría decide y manda”, pero un régimen que no respeta a las minorías no es democrático, es de dudar si realmente la mayoría respalda al gobierno de Nayib Bukele y su forma de gobernar.

Herrera dijo que el gobierno de Nayib Bukele se empeña en hacerle creer a la población que en el país todo está bien, cuando la realidad es lo contrario, el único tema positivo es la seguridad, todas las demás áreas están mal.

Señaló que las reformas constitucionales van dirigida a la nueva forma de gobernar y darle legalidad a la concentración del poder, son consecuentes a la práctica de controlar todo y mantenerse el mayor tiempo posible en el poder.

“Que Yamil Bukele quiera ser presidente de la FES-



El periodista y activista social, señala que con la inauguración de las 70 escuelas reconstruidas, se dio el banderillazo de salida del nuevo momento de la campaña electoral. Foto Diario Co Latino/@TV\_

FUT es parte de esta estrategia de querer controlar todo, ellos tienen una obsesión de querer controlar todo el aparato del Estado y los ámbitos de la sociedad, por eso cada vez se parece a un gobierno totalitario”, sostuvo durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Asimismo, consideró que el principal problema es la forma como se ha modificado la ley, ahora el presidente se puede reelegir porque ya se cambió la constitución, pero estas reformas son ilegales por la modificación del artículo 248, aunque la Cons-

titución establece que no se puede reformar en algunos aspectos, entre ellos lo referido a la reelección presidencial, por tanto, no es posible y la modificación es ilegal.

El periodista manifestó que los diputados responden a Casa Presidencial (CAPRES), es decir, no hay una sola medida aprobada en la Asamblea Legislativa que sea iniciativa propia de los diputados, todo les viene de CAPRES y ni siquiera le cambian nombre.

Ante la población los diputados son mal vistos por las reformas a las leyes, aunque ellos son los responsables

materiales, el responsable intelectual es el presidente que le da la orden a los legisladores; el mandatario tiene la habilidad de trasladarle a terceros las responsabilidades, costos que deberían ser para él.

Herrera expresó que, si esta sociedad salvadoreña fuera justa, le estaría pasando la factura al presidente más que a los diputados, por ejemplo, la ley de reactivación de la minería, no fue iniciativa de ningún diputado, sino el presidente la anunció cuando inauguró el Bypass de San Miguel, en noviembre del año pasado.

A criterio del periodista y activista, el estribillo justificatorio en el discurso gubernamental, es que “la mayoría decide y manda”, pero un régimen que no respeta a las minorías no es democrático, es de dudar si realmente la mayoría respalda al gobierno de Nayib Bukele y su forma de gobernar.

“Han demostrado que son títeres, siempre vimos diputados plegados a las líneas partidarias, eso no es nuevo, pero con los diputados de Nuevas Ideas continúa la tradición política de ARENA y FMLN, que quien salga de la línea cae en desgracia, pero ahora está llevado al extremo por que la Asamblea Legislativa tiene un rol dependiente del Ejecutivo”, recalcó.

Destacó que el gobierno de Nayib Bukele ha estado en permanente campaña electoral, la inauguración de las 70 escuelas reconstruidas fue un acto propagandístico se dio el banderillazo de salida del nuevo momento de la campaña.

“Es de dudar que cada escuela haya costado aproximadamente un millón de dólares, también llama la atención la campaña permanente cuando no hay oposición real, si tiene el control de todas las instituciones, pero son señales que Bukele se muestre temeroso”, enfatizó.

A la vez, externó que los diputados del PARLACEN pidieron sueldo adelantado cuando se reformó la constitución para que El Salvador salga del Parlamento Centroamericano, lo cual demuestra la clase política mezquina y parásitaria existente en el país, ellos necesitan mantener sus puestos para seguir con su estilo de vida, dijo, en referencia que muchos de los diputados de Nuevas Ideas han hecho préstamos millonarios para la compra de ranchos en la playa, apartamentos de lujo y otros bienes.

# Sistema penal de El Salvador es instrumentalizado para silenciar a defensores de DDHH: Mary Lawlor

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La relatora especial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Mary Lawlor, dijo este martes que el sistema legal en El Salvador "sigue siendo instrumentalizado para silenciar a defensores de DDHH".

El pasado 28 de octubre se desarrolló la audiencia especial de imposición de medidas en el Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Tecla contra los defensores Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez, detenidos desde mediados de mayo por protestar pacíficamente.

Fue la segunda semana de mayo de este 2025 que el líder ambiental Alejandro Henríquez y el pastor y presidente de la Cooperativa El Bosque, José Ángel Pérez, fueron detenidos luego de participar en una manifes-

tación pacífica en la cercanía de la residencia presidencial, con el objetivo de visibilizar el riesgo de desalojo de más de 300 familias de la Comunidad El Bosque, de Santa Tecla. Alejandro Henríquez es el abogado de la cooperativa.

El juzgado les negó la libertad y reiteró la detención provisional, a pesar de que la defensa argumentó que no había motivos para estar en detención provisional. Esta decisión fue fuertemente cuestionada en la opinión pública, ya que la detención es en represalia contra los defensores de derechos humanos.

Al respecto, la relatora de las Naciones Unidas dijo a través de X que "los defensores Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez siguen detenidos tras el rechazo de las medidas sustitutivas solicitadas por sus abogadas en la audiencia del 28. El sistema

penal sigue siendo instrumentalizado por las autoridades para silenciar a personas defensoras de derechos humanos en El Salvador".

En ese sentido, instó a las autoridades a "ser liberados", ya que lo único que hicieron fue defender a los habitantes de la Comunidad El Bosque que en ese momento enfrentaban una amenaza de desalojo.

Alejandro Henríquez, uno de los procesados, dijo cuando asistió a la audiencia especial, que el caso "es político" y es en represalia porque se defiende la tierra y la vida. "Sin duda es un caso que está politizado. En sí, no hay delito. Lo que hemos hecho, nada más es defender la tierra y defender la vida (...) aquí seguimos", comentó Alejandro Henríquez previo a la audiencia. Henríquez, así como el pastor Ángel Pérez,



Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez en sede judicial para la audiencia especial donde se les negó las medidas sustitutivas a la detención. Foto: Diario Co Latino / Reverdes.

vestían de blanco y estaban esposados de las manos hacia atrás.

Organizaciones defensoras de derechos humanos lamentaron la decisión del tribunal, y catalogan la justicia como un instrumento más para perseguir a los que defienden los derechos huma-

nos en El Salvador.

Paralelamente también están siendo procesados los abogados y defensores de DDHH, Ruth Eleonora López, Enrique Anaya y Fidel Zavala, además se han perseguido a otros defensores como Ivania Cruz, Rudy Joya e Ingrid Escobar.



La secretaria general del SITCES, Dora Pastor, dice que el Ministerio de Trabajo ordenó su reubicación en el antiguo puesto dentro de la empresa Apple Tree S.A. de C.V., luego de haber sido despedida de manera injustificada. Foto Diario Co Latino/Gabriela Sandoval.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El Sindicato de Industrias Textiles Similares y Conexos de El Salvador (SITCES) denunció los graves hechos ocurridos el pasado 3 de septiembre de 2025 contra la secretaria general del sindicato, Dora Pastor, quien fue víctima de personeros de la empresa maquilera Apple Tree S.A. de C.V., por lo que exigen a la empresa

disculpas públicas.

El sindicato denunció que la dirigente sindical fue encerrada y aislaron, bajo llave, en una sala de reuniones, donde la quería obligar a firmar la renuncia, bajo amenaza de ser encarcelada, acusada del delito de extorsión y bajo el régimen de excepción.

El Ministerio de Trabajo ordenó la reubicación de la dirigente en el antiguo puesto, sin embargo, el sindicato pidió a la em-

## Exigen a empresa disculpas públicas a secretaria del SITCES por daños morales

presa que dé disculpas públicas ante los trabajadores, pago del tiempo no trabajado, indemnización por daños morales debido a la campaña de difamación y otras amenazas, así como el respeto al derecho a la libertad sindical y demás derechos derivados del respectivo fuero.

El SITCES exigió respeto a los derechos laborales de los afiliados y tener las mismas condiciones de igualdad que los otros sindicatos patronales; un alto al acoso laboral y otros actos de soborno, por parte de la patronal hacia trabajadores de la empresa, utilizando a integrantes de otros sindicatos con el propósito de que se desafilién bajo amenazas de ser despedidos.

"Exigimos aplicar el debido proceso en caso de despido laboral, ya que actualmente se dan verdaderos actos que aten-

tan contra la libertad personal, ya que constantemente son aislados bajo llave, en la sala de reuniones, conocido como Willis, donde son incomunicados con el fin de obligarlos a renunciar", sostuvo el sindicato.

La secretaria general del SITCES narró que el día del despido había una patrulla policial en las afueras de la empresa, dispuesta para acudir a las órdenes de los jefes; constituyendo un atentado contra sus derechos humanos a la vida, libertad personal y de organización, expresión y derechos colectivos a la libertad sindical establecidos en la Constitución de la República y demás leyes laborales.

"Ahora que voy a ser reinstalada pido que no se estén dando violaciones a los derechos laborales, que no seamos acosados como junta directiva, y se

respeten los derechos laborales a los afiliados, y a todos los trabajadores, pero si se siguen violentando las leyes y derechos, me van a ver siempre poniendo inspecciones y denunciando", reiteró Pastor.

Asimismo, señaló la represión de los gerentes Rosa Palacios y Claudia Alvarenga, quienes exigen una producción incansable, los operarios no logran alcanzar las metas, que además de todo son mal pagada.

La dirigente hizo un llamado a la marca Norfi, y otras, a poner atención de lo sucedido en la empresa Apple Tree, donde existe grandes violaciones, maltratos, gritos y acoso por parte de los empleadores, por ello, consideró importante investigar dichas denuncias.

# Tributo al diario que me enseñó a vivir el periodismo

Iván Escobar  
Colaborador

Venimos de hacer tanto, de aprender y compartir una pasión que pocos entienden, sobre todo aquellos que aún tienen miedo a decirse periodistas, o temen que los vinculen con un medio de comunicación que no es de moda. Hoy es mejor ser influencer, un vocablo ajeno a nuestras realidades pero que la tecnología, la que nos apropiamos como nuestra, aunque ignoremos que es solo un instrumento de la comunicación, lastimosamente generando cosas negativas en la mayoría de casos, pero ese es tema de otro costal.

Hoy quiero rendirle tributo, Diario Co Latino, al vespertino que un día llegó, a mediados de los 90's, a mis prácticas de periodismo y redacción, y me quedé por 12 años, y más en los últimos como colaborador.

Este miércoles 5 de noviembre de 2025, es una fecha especial para el periodismo nacional, para quienes hacemos periodismo, los que aprendimos a hacerlo de forma solidaria, y los que mantenemos una amistad a partir de esa gran escuela que se llamada Co Latino.

En 2017 dejó de ser vespertino y paso a ser matutino, con nuevos desafíos y en los últimos años, solo en virtualidad debido a innumerables situaciones, que entre otras está la falta de recursos para operar.



Diario Co Latino, fundado por don Miguel Pinto, el 5 de noviembre de 1890. (\*) foto de ejemplar del 9 de marzo de 2006, cuando condenamos una agresión contra la colega Rosa Campos #solidaridad #periodismo #prensSV

Pero sigue en la trinchera virtual, haciendo lo que aquel 5 de noviembre de 1890, es decir, hace 135 comenzó don

Miguel Pinto, un periodismo al servicio. De su gente, de su pueblo.

Soy de una generación de



periodistas de la postguerra, que nos formamos en "tiempos de paz", pero vivimos infinidad de aventuras, experiencias, y sobre todo aprendizaje continuo; enfrentando críticas que al compararlas de hoy son sólo suspiros, nos criticaban porque nunca abandonamos esta trinchera creyendo que éramos de un solo color o posición, hoy se dan cuenta que no fue así. Claro que el tiempo ha pasado, y los retos hoy son distintos, pero admiro al diario que sigue firme.

Tengo 29 años de ser periodista, de forma profesional, y en un solo medio de comunicación continuamente, tal vez en los últimos años no de planta, pero sí colaborador y comprometido con un quehacer en el que aprendimos y valoramos hasta hoy.

Fue un 16 de junio de 1996, cuando inicié mi carrera formalmente en el entonces vespertino, el "decano del periodismo nacional". Co Latino fue escuela para muchos, aunque hoy se avergüenzan aceptarlo, pero hablamos otros que nos sentimos orgullosos de ser parte de este proyecto periodístico

salvadoreño.

Nosotros seguimos acompañando a este colectivo liderado por Francisco Elías Valencia, quién junto a Patricia Meza Riva, Alma Vilches, Maritza, Chabelita, Carmen, y la nueva generación Samuel y otros que hasta hoy siguen batallando.

Se cumplen 135 años este miércoles, de un quehacer periodístico que pocos saben valorar. Solo les diré algo, cuando un medio de comunicación cierra es duro para quienes están dentro, pero más grave para la sociedad, así que enviamos las mejores vibras al decano del periodismo nacional, y espero que, como el Fénix, una vez más siguen en vuelo alto y sostenido.

Soy parte de todas esas generaciones que hoy con orgullo vemos a la cara a los editores de ayer y de hoy, y les decimos: adelante, estamos orgullosos de esa gran labor. Y perdón por los que no menciono pero que les recordamos, solo que si hago la lista no acabemos,



# VAMOS A JUGAR

# Quemazón, reventazón

Este juego es de PRESENTACIÓN. Se utiliza al principio de alguna actividad, para que quienes participan conozcan sus nombres, su lugar de estudio, de trabajo, etc. También puede ocuparse para ANIMACIÓN DE UNA DISCUSIÓN, reflexionando un tema en pareja con algunas preguntas preparadas por quien coordina. Se introduce una pregunta diferente cuando se cambia de pareja.

1. Cada quien busca una pareja, se presenta y los dos se toman de la mano.



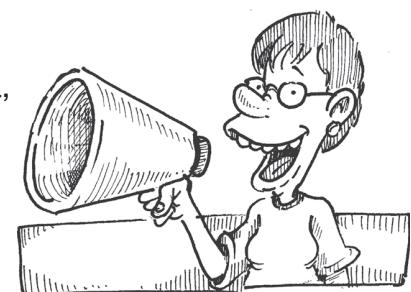
2. Cuando la persona coordinadora grita ¡QUEMAZÓN!, todas las parejas cambian de lugar sin soltarse de las manos.



3. Después se sientan, siempre tomadas de la mano.



4. Cuando la persona coordinadora grita ¡REVENTAZÓN!, la pareja se suelta y cada quien busca otra pareja, se sienta a la par y se presenta.



5. Se sigue jugando igual hasta que cada persona haya platicado con 5 ó 6 personas diferentes.

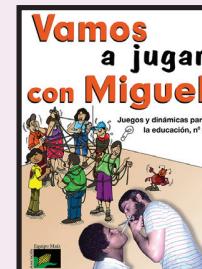
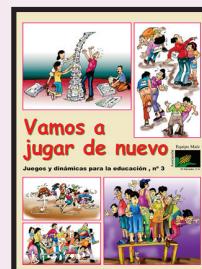
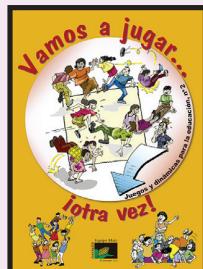
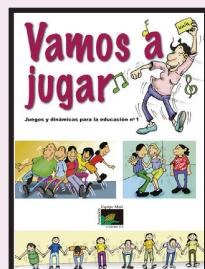


Este juego no tiene plenaria, por lo cual es bueno combinarlo con otro juego si se quiere una presentación general.



## ¿Quieres conocer más juegos y técnicas?

Te invitamos a adquirir nuestra colección de juegos, te ayudarán a manejar equipos de trabajo en capacitaciones, clases y otros espacios. Todas las técnicas son dinámicas y participativas.



¡Llámanos, será un gusto atenderte!



7740-0016



# Gobierno español dona 46 millones de euros a Palestina

Madrid/Prensa Latina

El Gobierno de España aprobó este martes la donación de una partida de 46 millones de euros, como contribución voluntaria a Palestina, con foco en la atención humanitaria.

También, dentro del mecanismo de emergencia palestino-europeo, el monto permitirá apoyar a la Autoridad Nacional Palestina (ANP), den-

tro del esfuerzo español por lograr la solución de dos Estados de Israel y Palestina en busca de la paz y estabilidad en el Medio Oriente.

La noticia fue ofrecida a la prensa por la portavoz del Ejecutivo, Pilar Alegría, tras la aprobación de la medida en el Consejo de Ministros de este martes.

Según indicó la fuente, la asistencia estará concentrada en las familias vulnerables y la

atención sanitaria, además de renovar el espaldarazo a la ANP, que necesita enfrentar sus necesidades financieras más acuciantes, entre ellas el impulso de su programa de reformas.

La Cancillería detalló que España desembolsó desde 2008, un total de 115,3 millones de euros de apoyo a la ANP y de ayuda a un amplio espectro de necesidades económicas y sociales para el sufrido pueblo.

España está involucrada en la

atención especializada a niños y niñas con secuelas de la agresión de Israel en Gaza, casi medio centenar de los cuales se encuentran en territorio nacional recibiendo tratamientos, acompañados por sus familiares.

Más de 65 mil personas fueron asesinadas en Gaza por el Ejército israelí, que sigue incumpliendo la tregua desde que se firmó un hipotético acuerdo de paz en Egipto, con un intercambio de prisioneros entre el ré-

gimen de Tel Aviv y el grupo Hamás. La Comisión Europea lanzó este año un plan plurinacional para la recuperación y resiliencia de Palestina por un monto de mil 600 millones de euros hacia 2026.

Pero se cree que los palestinos necesitarán mucho más dinero para poder reconstituir sus territorios, si en verdad Israel deja su hostilidad y acepta establecer lazos respetuosos con el Estado de Palestina.



# Fiscalía hondureña solicita antejuicio contra magistrados electorales

## LATINOAMERICA

Tegucigalpa/Prensa Latina

El Ministerio Público de Honduras presentó un antejuicio ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) contra los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral Mario Flores y Miriam Barahona, por el presunto delito de prevaricato judicial.

En un comunicado difundido en la noche del lunes, la Fiscalía acusó a ambos togados de emitir resoluciones sin la participación del tercer miembro del pleno del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), en clara violación de lo establecido en la Ley Electoral y la Constitución de la República.

La acción judicial fue presentada por la Unidad Especializada Contra Delitos Electorales ante la CSJ, órgano competente para conocer este tipo de solicitudes cuando se trata de altos

funcionarios con inmunidad.

En su denuncia, el ente acusador del Estado detalló que el pasado 27 de octubre Flores y Barahona resolvieron de manera irregular una recusación, sin seguir el procedimiento que exige la formación de una pieza separada y la convocatoria de un magistrado suplente para conformar el quórum legal.

Además, los señalados habrían actuado de manera irregular al emitir resoluciones sin la asistencia del tercer miembro del TJE, ordenando al Consejo Nacional Electoral (CNE) la inscripción de dos ciudadanos como candidatos a diputados, pese a que el tribunal no estaba debidamente conformado.

El 28 de octubre, añadió el comunicado, los dos magistrados dictaron sentencia definitiva, declarando con lugar los recursos y ordenando al CNE la inscripción inmediata de los ciudadanos como candidatos a diputados.



Esta decisión se tomó pese a que el TJE no estaba debidamente integrado, sin convocar al tercer magistrado propietario ni a un suplente, y a sabiendas de que la ley exige la participación de los tres miembros para sesionar y resolver válidamente, remarcó.

En consecuencia, las resoluciones fueron emitidas de manera ilegal, al margen del procedimiento

establecido en la Constitución de la República y la Ley Electoral, agregó.

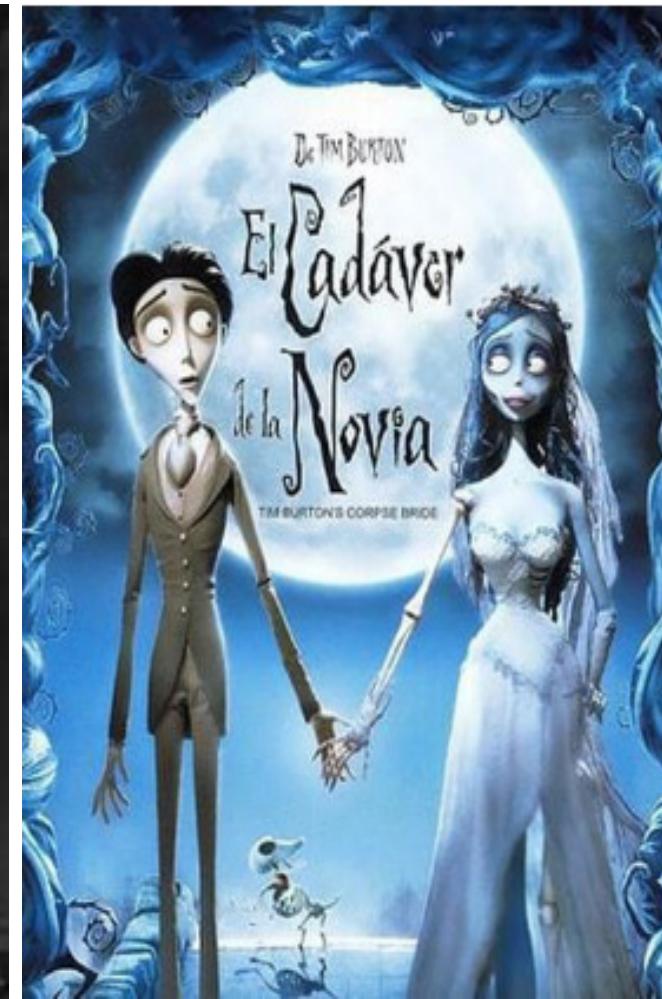
Por estas razones, el Ministerio Público consideró que Flores y Barahona incurrieron en el delito de prevaricato judicial, y solicitó a la Corte Suprema declarar la lugar el antejuicio para que se proceda conforme a derecho ante un juez natural com-

petente, por haber actuado al margen de la normativa.

El consejero del gobernante Partido Libertad y Refundación (Libre) en el CNE, Marlon Ochoa, denunció el pasado viernes a sus compañeras Cossette López, del Partido Nacional (PN), y Ana Hall, del Partido Liberal (PL), de asociarse para violentar la soberanía popular.

Según Ochoa, las representantes del llamado bipartidismo -encarnado por el PN y el PL- "vulgarizan y deforman" el proceso hacia las elecciones generales del 30 de noviembre, al intentar inscribir de manera ilegal a políticos que fueron derrotados en las primarias de marzo último, advirtió.

El magistrado de Libre aludió al liberal Jorge Cálix y al nacionalista Cristian Villalobos, a quienes el TJE, en un discutido fallo con la ausencia de uno de sus tres miembros, dio luz verde para que ambos se presenten como candidatos al Congreso Nacional (Parlamento).



REGRESA A LA PANTALLA GRANDE EN 3D  
SOLO POR UNA SEMANA



**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE SOCIOS**  
La Junta Directiva de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Latino de Responsabilidad Limitada, que se abrevia COLATINO DE R. L., en cumplimiento al artículo veinte de la escritura pública de constitución de la sociedad y artículo 228 del Código de Comercio, CONVOCABA a todos los socios a la realización de la cuadragésima Junta General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 6 de diciembre del año 2025, a las 2 pm, en las oficinas administrativas de la sociedad cooperativa, ubicadas en Condominios Cuscatlán, sobre la 23 Avenida Sur y 4ta. Calle poniente, Nivel 3, local #313, San Salvador Centro. Para que pueda haber Asamblea General en primera convocatoria, es indispensable que estén presentes la mitad más uno de los socios de la Sociedad Cooperativa.

**AGENDA:**

- 1.- Establecimiento del quórum.
- 2.- Lectura y ratificación del acta anterior.
- 3.- Presentación de la situación de insolvenza económica de la cooperativa y análisis de su continuidad como empresa activa.
- Si la Asamblea no pudiera instalarse en primera convocatoria por falta de quórum, ésta se instalará en **segunda convocatoria** el lunes 8 de diciembre del año 2025 a las 2 pm con el número de socios que asistan, en las instalaciones antes men-

cionadas.  
San Salvador Centro, 23 de octubre del año 2025.

**Isabel Anaya  
Secretaria de la Junta  
Directiva  
2a. Publicación  
(3-5-7 noviembre/2025)**

**ORACIÓN AL  
ESPIRITU SANTO**

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO ATI SAN

JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

ATIA QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AVÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación).

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

*En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.*

(Margarita)

**ORACIÓN PARA LOS  
CASOS MÁS DIFÍCILES**

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansió.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana.

Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúcame a la gloria celestial Amén.

Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(José Guevara)

# Diario Co Latino

**¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!**

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

**Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**



**Diario Co Latino**

**Futbolistas profesionales  
exigen el retiro de la Comisión  
Normalizadora del INDES**

**INTERNACIONALES**  
La ASI premia a las empresas  
que más exportaron en 2023. En la foto se publicó  
el Edicto de "Asociación de Herencia definitiva", en la página XX.



**1- Te entregaremos  
la portada del día de  
la publicación.**

**2- Te entregaremos  
la hoja donde  
aparece tu edicto.**

**3- Recibirá la  
certificación firmada  
y sellada.**

**CONTACTANOS**

Llámanos al:  
+503 2222 1009 / 2271 0671  
Escríbenos a:  
ventas@diariocolatino.com



@DiarioCoLatino



Diario Co Latino



@diariocolatino



Estamos ubicados en  
Condominio Cuscatlán, 4a  
Calle Poniente #313, San  
Salvador

**Anúnciate con nosotros**

→  
**¿Quieres promover tu marca en  
nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

**¡CONTÁCTANOS!**



**ventas@diariocolatino.com**



**2271-0671**

**www.diariocolatino.com**



## Brasil confirma favoritismo en Mundial sub-17 de fútbol Catar 2025

Doha/Prensa Latina

Brasil confirmó su condición de favorito en la Copa Mundial sub-17 de fútbol Catar 2025, al debutar con una goleada de 7-0 ante Honduras en el grupo H.

H.

Los auriverdes abrieron el marcador con una diana de Ruan Pablo al minuto nueve y luego ampliaron la cuenta con Dell, quien perforó las redes en dos ocasiones (15 y 45+4), Felipe Moraes (19), Vitor Hugo (59), Angelo Candido (74) y Gabriel Mec (90).

En el otro encuentro de la llave H, Zambia aven- tajó 3-1 a Indonesia para sumar sus tres primeros puntos.

Venezuela robó titulares al vencer por 3-0 a Inglaterra, con tantos de Ro- man Davis al minuto 40,



Dioner Fuentes (45) y Eider Barrios (90+3) y la gran actuación del portero Alan Vázquez, quien abortó las repetidas ocasiones del equipo europeo.

En esta misma zona, Egip-

to doblegó sin problemas a Haití por 4-1 y tomó la punta de la clasificación junto a los venezolanos.

Por el apartado G, Colombia salvó un punto ante Alemania, en un partido

que se le complicó al en- cajar un gol a los 18 se- gundos, anotado por Toni Langsteiner.

Sin embargo, los cafeteros buscaron el empate y lo consiguieron en la segun-

da parte gracias a una conquista de Juan Ca- taño al minuto 57, pero acabaron sufriendo para conseguir la igualada. La selección de la Repú- blica Popular Democráti- ca de Corea goleó 5-0 a la de El Salvador y asumió el liderazgo del pool. En la llave F, México em- pezó su accionar con paso aciago al perder 1-2 ante Surcorea, con una defensa muy endeble y poco efectiva de cara al arco rival.

Aldo De Nigris consiguió el empate transitorio de los derrotados al minuto 44 y Koo Hyon-Bin (19) y Nam Ian (49) marcaron las dianas de los ganado- res.

La zona cerró con el triun- fo de Suiza 4-1 ante Cos- ta de Marfil para tomar la punta de la clasificación.

## Fiorentina despidió a su entrenador

Roma/Prensa Latina

El club italiano Fiorenti- na anunció martes en un comunicado el cese de su entrenador Stefano Pioli, quien ocupaba el banqui- llo desde julio pasado.

De acuerdo con la nota, Daniele Galloppa dirigi- rá «provisionalmente» al equipo toscano, que no ha logrado aún ganar en el campeonato italiano esta temporada.

La Fiore marcha como colista de la Serie A, con solo cuatro puntos en 10 jornadas, gracias a cuatro

empates y seis derrotas, el peor arranque liguero en sus 99 años de histo- ria.

Pioli es el tercer entre- nador del fútbol italiano destituido esta tempora- da, tras los casos de Igor Tudor (Juventus) y Pa- trick Vieira (Génova), to- dos depuestos en los úl- timos nueve días.

Según informes de prensa, la Fiorentina está en conversaciones con el exentrenador del Empoli, Roberto D'Aversa, para que se haga oficialmen- te con el cargo.

